

DOS PALABRAS . . .

En 1932 publiqué, en forma de apuntes, la versión taquígrfica de las conferencias de clases y de trabajos prácticos de TOXICOLOGÍA. Apremiado por el poco tiempo que disponía y por la instancia de alumnos y de algunos colegas, no pude evitar defectos de redacción y de forma; no obstante lo cual los estudiantes hallaron, en ellos, los conocimientos necesarios para su tarea.

Constituían esos apuntes, el material reunido por mi experiencia adquirida, al principio como ayudante del Laboratorio de la Cátedra, después como Jefe del mismo, luego como Profesor Suplente y, finalmente, en mi carácter de Titular de ella.

He procurado realizar lo que, a mi juicio, corresponde, primordialmente, a todo Profesor y creo haberlo logrado con la limitación de todo lo humano, dedicándole, perseverante, mis continuas observaciones a través de más de veintisiete años de labor.

Así, he conseguido independizar mis opiniones y en ciertas circunstancias me he permitido respetuosamente, tamizar las de otros autores por medio de comprobaciones y críticas sinceras.

He incluido en el texto, las citas correspondientes, para los casos de mayor ilustración sobre tópicos determinados.

Agotada la edición de esos apuntes, he resuelto publicar este libro que, sin jactancia, considero útil, para los alumnos de Medicina, del Doctorado en Farmacia y Bioquímica y Médicos Legistas, porque en él encontrarán los procedimientos básicos para el desempeño, eficaz, de las complejas funciones que exige la indispensable práctica de una materia como la

TOXICOLOGÍA, evidentemente relacionada no sólo con la Medicina sino, también, con la Justicia y la Sociedad.

La obra está dividida en dos partes: la primera trata de la PERICIA TOXICOLÓGICA, y la segunda de la CLÍNICA DE LA INTOXICACIÓN. Por razones obvias, me he limitado a analizar los tóxicos que obligan, más frecuentemente, la intervención de los peritos y profesionales.

No constituye mi trabajo un tratado completo de TOXICOLOGÍA; por cierto habría resultado excesivamente extenso y, quizás, inadecuado para mi objeto. He procurado, tan sólo, realizar un curso, contemplando las necesidades fundamentales para el diagnóstico, el tratamiento y la investigación en los casos de envenenamiento.

Quedaría, explicablemente, satisfecho si lograrse el propósito que persigo, de aportar una benéfica contribución al interminable acervo de los humanitarios e imprescindibles estudios de la medicina.

Respondiendo a la exacta interpretación de mis sentimientos, dejo merecida constancia de la valiosa e incesante colaboración de mis distinguidos compañeros de tareas, los doctores R. CARRATALÁ, C. GUERRA, A. AGOSTINI DE MUÑOZ y L. CARBONESCHI.

No puedo terminar sin recordar a los dos modestos servidores MANUEL VISPO y ANDRÉS LEMA, quienes me acompañan en mis tareas desde hace veintisiete y dieciocho años, respectivamente, desempeñando con eficacia el puesto de preparadores, no obstante no ser esas las funciones que para sus empleos establece el presupuesto respectivo, cuyo concurso agradezco por haber sido y ser para mí de gran valor.